

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AGRÍCOLA DEL 24 DE MAYO DE 2023**

En la ciudad de Puno, siendo las 10:15 horas del día 24 de mayo de 2023, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. M.Sc. Óscar Raúl Mamani Luque
2. Dr. Edilberto Huaquisto Ramos
3. Dr. Germán Belizario Quispe
4. Ph.D. Lorenzo Gabriel Cieza Coronel
5. Dr. Eduardo Flores Condori
6. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
7. M.Sc. José Antonio Mamani Gómez
8. M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
9. M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno
10. Est. Carlos Eduardo Coacalla Villegas
11. Est. Angie Elena Luna Chura
12. Est. José Miguel Sinticala Aycaya
13. Elizabeth Machaca Mayta

Actúa como Presidente el Dr. Eduardo Flores Condori, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como Secretario Técnico el M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión extraordinaria del día 24 de mayo de 2023:

1. Aprobación del Acta de Consejo de Facultad de fecha 24 de abril de 2023.
2. Informes y pedidos.
3. Aprobación de informes de prácticas preprofesionales, grados académicos y títulos profesionales.
4. Renuncia del M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico al cargo de Presidente del Comité de Calidad de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
5. Nominación de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola para el año 2023.
6. Otros.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 24 de abril de 2023 a los miembros del Consejo de Facultad, el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente

ACUERDO: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 24 de abril de 2023.

2. INFORMES Y PEDIDOS

El señor Decano informa a los miembros del Consejo de Facultad los acuerdos arribados en las últimas sesiones de Consejo Universitario.

El señor Decano informa a Consejo de Facultad que en fecha 25 de abril de 2023, se ha recibido el Informe Nro 015-2023-UNA/FIA/PCC/AHCM del Presidente del Comité de Calidad, quien hace alcance el informe de actividades de acreditación correspondiente al año 2022, en cumplimiento al acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 24 de marzo de 2023, por lo que, informado al Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA:** Encargar a la Secretaría Técnica remitir vía correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad una copia digital del informe de actividades de acreditación correspondiente al año 2022.

El señor Decano informa al Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 0465-2023-J-OCRI-UNA de fecha 19 de mayo de 2023, de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales donde se alcanza la propuesta de convenio específico de cooperación académica y de investigación interinstitucional entre la Universidad Nacional del Altiplano de Puno y la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, para opinión y conformidad, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA:** Dar continuidad a la suscripción del convenio específico de cooperación académica y de investigación interinstitucional entre la Universidad Nacional del Altiplano de Puno y la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo.

En pedidos, el M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola solicita que se incluya en la agenda de la sesión de Consejo de Facultad la aprobación de la distribución de carga académica 2023-I, horarios de sesiones de aprendizaje y cursos dirigidos 2023-I, por tratarse de documentos de pronta atención, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad **SE ACUERDA**, incluir en la agenda de la sesión de Consejo de Facultad, en el numeral 6, el pedido del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

3. APROBACIÓN DE INFORMES FINALES DE PRÁCTICAS, GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL

INFORMES DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

El señor Decano hace de conocimiento de la Sala que la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, hace alcance de Informes de Practicas Preprofesionales, los que fueron revisados debidamente de acuerdo al reglamento respectivo y se encuentran conformes. Por lo que, solicita la aprobación en Consejo de Facultad y la emisión de la Resolución de Decanato correspondiente, de los informes presentados por los siguientes estudiantes:

1. **HENRRY WALDO QUISPE VILLEGAS**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: Apoyo en la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en la Urb. Municipal Taparachi – Sector San Cristobal del Distrito de Juliaca – Provincia de San Román – Departamento de Puno".
2. **KATERINE RAMOS CENTENO**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: Apoyo Técnico en Mantenimiento de Vías de la Red de Semáforo Local de la Ciudad de Puno.

3. **MARIA TERESA CHAMBI CHAHUARA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: Apoyo en la Elaboración de Proyectos de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la Construcción de Grifo y la Comercialización de Combustibles Líquidos.
4. **RONALD MAMANI GÓMEZ**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: Apoyo en la Ejecución de la Bocatoma del Proyecto "Mejoramiento del Sistema de Riego en el Sector Tastachacca de la Comunidad Campesina de Qquerocollana, Distrito de Coporaque – Espinar - Cusco".
5. **YUBER ARCE SANTOS**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: Apoyo en la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y rural de la Municipalidad Distrital de Acora.
6. **HECTOR MIGUEL CARCAUSTO VARGAS**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: Apoyo en Gestión de los Servicios de Agua y Saneamiento del Distrito de Tirapata, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno.
7. **SHEILA KATERIN RAMOS SAGUA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: Apoyo Técnico en la Creación del Piloto de Emergencia "Implementación de Pequeños Módulos de Sistemas de Riego por Aspersión para Productores Agrarios Vulnerables, Afectados por el Déficit Hídrico en el Ámbito de la Región Puno".
8. **DANIEL DIEGO MAYE HUANCA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: Apoyo en el Mantenimiento de Canales y Caminos de Ronda en Puntos Críticos en el Tramo de la Hacienda en el Anexo de Quichinihuaya Distrito de Yarabamba – Arequipa - Arequipa.

ACUERDO: Por unanimidad, se aprueban los Informes de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

El señor Decano informa que se ha recibido los expedientes de trámite de Grado Académico de **Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola**, asimismo, señala que dichos expedientes cuentan con los informes de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la Universidad Nacional del Altiplano, que señalan que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes exalumnos:

- 1) **QUISPE TORRES ONELIA BRISBANE** (INFORME N° 0842-2023-SURAA-UNA-PUNO).
- 2) **CONDORI LAYA EUCLIDES** (INFORME N° 0949-2023-SURAA-UNA-PUNO).
- 3) **PAVIO QUENTA ROCIO SHIRLEY** (INFORME N° 1039-2023-SURAA-UNA-PUNO).
- 4) **VEGA FLORES WILDER WALDERSAY** (INFORME N° 1032-2023-SURAA-UNA-PUNO).
- 5) **LAURA MAQUERA MARY MAGALY** (INFORME N° 1037-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 6) **MACHACA FERNANDEZ LUIS RAUL** (INFORME N° 1034-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 7) **FLORES AYUNTA LESLITH LUDYN** (INFORME N° 1041-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 8) **FLORES CRUZ JOSE LUIS** (INFORME N° 0958-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 9) **CONDE MAYTA TACCA FREDY LUIS** (INFORME N° 1035-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 10) **CANDIA HUALPA LUIS ALVARO** (INFORME N° 0961-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 11) **YUPARASI CALIZAYA INES VERONICA** (INFORME N° 1033-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 12) **CUTIPA DELGADO MARY LIZETH** (INFORME N° 0959-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 13) **FLORES GOMEZ JESUS ALFREDO** (INFORME N° 1036-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 14) **LOPEZ CHUCUYA NELSON** (INFORME N° 0960-2022-SURAA-UNA-PUNO).
- 15) **TRELLES YUCRA EDU EDKARLO** (INFORME N° 1038-2022-SURAA-UNA-PUNO).

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba los Grados de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola de los exalumnos arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÍCOLA:

El señor Decano informa que se ha recibido un expediente de trámite de **Título Profesional de Ingeniero Agrícola**, asimismo, señala que dicho expediente cuenta con los informes de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la Universidad Nacional del Altiplano, que señalan que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes bachilleres:

- 1) PALACIOS NINA OLIVER (INFORME N° 0306-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 2) QUISPE MAMANI MARIA JACQUELINE (INFORME N° 0302-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 3) BARRA MAMANI ROGER ISIDRO (INFORME N° 0305-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 4) GOMEZ RUELAS JHON ANDERSON (INFORME N° 0313-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 5) MIRANDA MONASTERIO HUGO GILDRES (INFORME N° 0314-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 6) COPARI COLORADO LIDIA BEATRIZ (INFORME N° 0340-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 7) CHAMBILLA ESCOBAR MERY LUZ (INFORME N° 0341-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 8) HUISA HUARCAYA PERCY ELVIS (INFORME N° 0355-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 9) RAMOS BAUTISTA FRANZ REQUELMER (INFORME N° 0385-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 10) PALACIOS NINA OLIVER (INFORME N° 0306-2023-ORAA-UNA-PUNO).

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba el **Título Profesional de Ingeniero Agrícola** de los bachilleres arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

4. RENUNCIA DEL M.SC. ALCIDES HÉCTOR CALDERÓN MONTALICO AL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA.

El señor Decano informa que con fecha 25 de marzo de 2023, se ha recibido la Carta N° 02-2023-D-AHCM-FIA-UNA-PUNO del M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico, Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, quien presenta su carta de renuncia al cargo de Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola. El Sr. Decano invita al M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico a fin que presente ante el Consejo de Facultad los motivos de su renuncia, a lo expuestos éstos conforme se señala en el documento de renuncia, se pone en consideración del Consejo de Facultad, donde por unanimidad se **ACUERDA:** Aceptar la renuncia del **M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico**, al cargo de Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola a partir del 26 de abril de 2023. Ratificar la designación del **M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno**, como Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, a partir del 26 de abril de 2023.

5. NOMINACIÓN DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA PARA EL AÑO 2023

El señor Decano informa que con Resolución de Decanato N° 129-2022-D-FIA-UNA-PUNO de fecha 25 de mayo de 2022, se ha nominado la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola para el año 2022, por lo que, estando próximo a vencer el plazo de vigencia de la referida comisión, es necesaria la nominación de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola para el año 2023. Por tanto, el señor Decano propone a los siguientes integrantes: Presidente: Dr. Eduardo Flores Condori; Miembros: Dr. Edilberto Velarde Coaquira y Edilberto Huaquisto

Ramos. En cuanto a los representantes de estudiantes, estos se definirán según el cuadro de méritos correspondiente al semestre 2022-II, siendo los dos primeros puestos quienes ocuparán la representación estudiantil en la referida comisión, en condición de miembro titular y alerno, respectivamente, por lo que, puesto a consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA**: Nominar la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola para el año 2023, conformada por:

Presidente : Dr. Eduardo Flores Condori
Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola

Miembros : Dr. Edilberto Velarde Coaquira
Dr. Edilberto Huaquisto Ramos
Estudiante Titular: Primer lugar del cuadro de méritos 2022-II
Estudiante Suplente: Segundo lugar del cuadro de méritos 2022-II

6. OTROS

El señor Decano informa que se ha recibido el Plan de Tutoría 2023-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Coordinación de Tutoría, además de la distribución de tutores y tutorados para el semestre 2023-I, por lo que, habiéndose dado a conocer los alcances del referido plan de trabajo, se pone en consideración del Consejo de Facultad, y por unanimidad se **ACUERDA**: Aprobar el Plan de Tutoría 2023-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, así como la distribución de tutores y tutorados para el semestre 2023-I y emitir la correspondiente resolución de decanato.

El Señor Decano informa que con fecha 24 de mayo de 2023 se ha recibido el Oficio N° 015-2023-DDA-FIA-UNA-PUNO de la Dirección de Departamento Académico; donde solicita la emisión de resolución de decanato de aprobación de la distribución de carga académica correspondiente al semestre académico 2023-I, adjuntando para ello los Anexos 6, 7 y 8. A su turno el M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque señala que en la distribución de carga del semestre 2023-I se observa que un docente tiene a su cargo dos cursos en el mismo ciclo de estudios, lo que no es coherente con a las directivas de la UNA Puno. En respuesta a ello, el dr. Edilberto Huaquisto Ramos, Director del Departamento Académico señala que dicha situación sólo se presenta en algunos casos en específico, debido a la reincorporación de docentes que se encontraban con licencia y la disponibilidad de cursos. En razón a ello, por unanimidad se **ACUERDA**: Aprobar la distribución de carga académica correspondiente al semestre académico 2023-I (Anexos 6, 7 y 8) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola y emitir la correspondiente resolución de decanato posterior a la presentación del informe sustentatorio de la distribución de carga académica 2023-I de parte de la Dirección de Departamento Académico.

El Señor Decano informa que con fecha 24 de mayo de 2023 se ha recibido el Oficio N° 063-2023-DEPIA-FIA-UNA-PUNO de la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola; donde solicita la emisión de resolución de decanato de aprobación de los horarios de sesiones de aprendizaje correspondiente al semestre académico 2023-I, adjuntando para ello el Anexo 9. A su turno el M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque, Director de la Escuela profesional señala que es necesario a su aprobación para dar cumplimiento a la Directiva Académica 2023 de la UNA Puno. Por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA**: Aprobar el horario de las sesiones de aprendizaje de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola correspondiente al semestre académico 2023-I (Anexo 9) y emitir la correspondiente resolución de decanato.

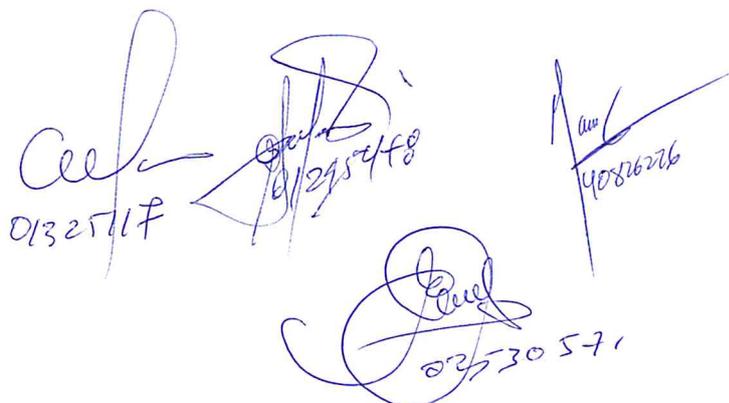
El Señor Decano informa que con fecha 24 de mayo de 2023 se ha recibido el Oficio N° 016-2023-DDA-FIA-UNA-PUNO de la Dirección de Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; donde solicita la emisión de resolución de decanato de aprobación cursos dirigidos correspondiente al semestre académico 2023-I, donde se considera el curso Taller de Investigación III, para los estudiantes Cayllahua Vera Yamel y Chipana Campos Frián Jilmer y docente a la M.Sc. Arlet Johana Luque Gomez. Por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA**: Aprobar la programación de cursos dirigidos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola correspondiente al semestre académico 2023-I, conforme el siguiente detalle:

Curso Dirigido	Créditos	Código	Estudiante	Docente
Taller de Investigación III	2	134164	Cayllahua Vera Yamel	M.Sc. Arlet Johana Luque Gomez
		135176	Chipana Campos Frián Jilmer	

El Señor Decano informa que con fecha 22 de mayo de 2023 se ha recibido el Oficio N° 059-2023-DEPIA-FIA-UNA-PUNO de la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola; mediante el cual remite el Plan de Trabajo de Proyección Social y Extensión Cultural por el Día Mundial del Ambiente y Día Nacional de la Bicicleteada, el mismo que considera que en fecha 02 de junio de 2023 se realizará la actividad de bicicleta a partir de las 11:00 a.m. con participación de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, esto con la finalidad de fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte. Por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA**: Aprobar la realización de la actividad conforme el detalle establecido en el Plan de Trabajo y encargar a la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola y Coordinación de Responsabilidad Social su cumplimiento y coordinación.

El Señor Decano informa que con fecha 19 de mayo de 2023 se ha recibido el Oficio N° 020-2023-J-OGC-UNA-PUNO de la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNA Puno, mediante el cual solicita resolución de decanato que actualiza o ratifica la conformación del Comité de Calidad del Programa de Estudio de Ingeniería Agrícola, conforme a la normativa respecto del Comité de Calidad y sugerencias para la conformación. Asimismo, manifiesta que dada la renuncia del Presidente del Comité de Calidad y efectuada la designación del nuevo Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola en la presente sesión de Consejo de Facultad, deberá de ser este quien alcance la propuesta de ratificación o actualización del Comité de Calidad, acorde a la normatividad. Por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA**: Encargar al Presidente del Comité de Calidad para que alcance a la brevedad posible la propuesta de ratificación o actualización del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola conforme la normatividad y sugerencia de la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNA Puno.

Siendo las 11:15 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.



 01325117

 01295448

 40826276

 02530571